

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27732 GIRONA

Doña Alicia de la Torre Duñaiturria, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil número 1 de Girona expido el presente edicto, en el procedimiento Concurso Voluntario Abreviado número 365/2010 al objeto de dar publicidad al Auto de Cese de Administrador Concursal de fecha 31 de enero de 2019,

Hago saber:

Número de Asunto: 365/2010. Sección segunda. Concurso abreviado voluntario.

Fecha del Auto del Cese de la Administración Concursal y nombramiento de nuevo administrador concursal: 31 de enero de 2019.

Clase de Concurso. Voluntario abreviado.

Concurrados. Jose Maria Garcia Andurell, con DNI: 40513173-F y Maria Dolores Jiménez Fernández, con DNI: 40517809-C.

Administradores concursales. Se ha designado como administrador concursal: Rebollo Melcio & Asociados Administradores Concursales, S.L.P. Dirección postal: Calle Juli Garreta, número uno, de la población de Girona. Dirección electrónica: jmgarcia@rmconcursales.com

Se publica el nombramiento del nuevo administrador concursal en los mismos medios en que se acordó para el administrador concursal sustituido. La publicación en el Boletín Oficial del Estado será gratuita.

Girona, 16 de mayo de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Alicia de la Torre Duñaiturria.

ID: A190036909-1